sam. Y entendido por esta Corporación acuerda: conforme con la Comisión y se haga saber á los interesados.

Cuentas de Prop.s
Se presentan las del año 1841.

Se vieron las cuentas de Propios y arbitrios de este Ayuntam.to formadas por el Depositario D.n Mateo Illescas correspondientes á todo el año pp.do, cuyo cargo asciende á la cantidad cuatrocientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y un r.s cinco mrs. y la data á la de cuatrocientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y nueve r.s catorce y medio mrs. v.on resultando suplido de los fondos correspondientes al presente año la suma de dos mil seiscientos sesenta y ocho r.s cinco y medio mrs. Y entendido por esta Corporación acuerda: pasen dhas. cuentas á la Comisión del ramo para que en unión de los Síndicos informen lo que se les ofrezca.

Agua dulce
Obra proyectada p.a su aumento

Consecuente á lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de diez y seis del actual á lo resuelto por la Exma. Diputación Prov.l de Murcia en el expediente instruido sobre las obras proyectadas para aumentar las aguas de la fuente de la Plaza de la Constitución de esta Ciudad, y en virtud de la notificación hecha relativam.te á este asunto